

DIARIO DE SALAMANCA

Año I.

Organo del partido liberal dinástico

Número 28

No se publica los días festivos

PRECIOS DE SUSCRICION

Una peseta 25 céntimos al mes en toda España.

Extranjero y Ultramar, diez pesetas trimestre.

DIRECTOR.—D. Mariano Cáceres Alonso

3 DE SETIEMBRE DE 1888

Redacción y Administración, Zamora 14

Toda la correspondencia al Director, Calle de Toro Número 29

Números sueltos 5 céntimos.—Id. atrasados 10

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

Se emite juicio de obras literarias.

REDACTOR JEFE.—D. José Luis Muñoz

La prensa de Salamanca

II

Los asuntos.

Decía que la prensa de esta localidad era una institución naciente. ¡Cómo! se dirá, ¿puede llamarse naciente una prensa que han ilustrado Ruano, Gil Sanz, Villar y Macías, Hernández Iglesias, Falcón y tantos otros, cuyos nombres son conocidos y respetados en toda España?

En verdad que, lo que se dice la prensa, no es precisamente nueva; pero, si al término prensa, se le da la acepción específica de periodismo, podemos aventurarnos hasta asegurar que se halla todavía en el periodo de gestación.

Porque la idea de periodismo implica la sistematización, si así puede decirse, viva de los diferentes órganos de la opinión, en la que cada uno represente un interés colectivo diferente del que representan los demás. Se necesita, en una palabra, la especialización de funciones, traducción, en este orden, de la ley general de la división del trabajo. Pero vemos que *El Adelanto*, que no está afiliado á ningún partido, y *El Fomento*, que se declara conservador, obrando cuerdamente, no siendo en estas temporadas de locura política, se preocupan sobre todo en ser buenos diarios noticieros y celosos defensores de los intereses materiales; por su parte *La Concordia*, que vino á propagar por medio de la prensa las ideas del partido revolucionario, resulta que su principal mérito es el de haberse constituido en patrona de los intereses del público enfrente de los de las compañías ferro-carrileras. Total: que, fuera de las políticas respectivas, de las que nadie hace caso, los tres periódicos son todo, sin que haya entre ellos otras diferencias que las de la importancia relativa que cada uno de ellos atribuye á los intereses que constituyen la materia común para todos y la forma especial que tienen de tratarlos. Así es que ocurre frecuentemente que, cuando se especifica una cuestión provincial, en la que los intereses personales son nulos ó insignificantes, los tres concuerdan en las mismas ideas, no distinguiéndose más que en la mejor ó peor redacción de sus exposiciones particulares.

Y es natural el que así suceda. Como no hay política provincial es imposible que haya verdadera prensa provincial.

Y, por política provincial, no entiendo yo la organización de las fuerzas individuales á imagen y semejanza de los organismos nacionales, que se llaman partidos políticos, sino la discusión entre y el choque de los grandes intereses, nacidos en el campo de la provincia misma. Ejemplos: ¿Conviene excitar á los pueblos

á que se refundan en extensos municipios que les permitan mejorar los servicios comunales? ¿Ha sido útil la desviación del trazado de la Transversal? ¿Qué sería mejor, preparar las líneas ferro-viarias con una red previa de caminos vecinales, ó, por el contrario, proteger á las empresas de las primeras para que los segundos se construyan en las direcciones más rectas para llevar con rapidez mayor nuestros productos á los grandes mercados? ¿Sería acertado impulsar la roturación de los montes para extender á su costa la agricultura? ¿Qué ventajas é inconvenientes tiene el cultivo comunal de los terrenos conocidos con el nombre de hojas? Y contrayéndonos á esta población, ¿está su porvenir en el desarrollo de la industria y el comercio ó en ser, en unión de Toledo y Santiago, una de las ciudades santas, refugio del clericalismo? ¿Debemos entrar con la piqueta demoledora para ensanchar sus calles, sin consideración á sus edificios ó respetar su carácter monumental, que la hace tener una individualidad de que carecen las monótonas y anti-artísticas poblaciones modernas? ¿Sería oportuno un empréstito municipal para acometer de frente una serie de reformas ó es más prudente esperar á que su transformación se opere poco á poco, á medida de las necesidades que vayan apareciendo espontáneamente y de los recursos ordinarios con que se cuente para satisfacerlas?

De estos y otros muchos problemas más importantes, que de seguro se habrán presentado á la mente de los lectores, podían surgir cuando menos dos bandos, de cuya animada lucha (suponiendo que se agitaran movidos solamente por el bien público) resultarían acuerdos inesperados y, lo que vale más, soluciones que, llevadas á la práctica, darían ópimos frutos. Por lo que á mí hace, confieso ingenuamente que, cuando me he propuesto cuestiones tales, no me he atrevido á decidirme en ningún sentido; pues, al inclinarme hacia uno de ellos, me detenía el presentimiento de que no tomaba en cuenta muy buenas razones que fundamentaban el parecer opuesto.

La prensa, pues, se resiente de pobreza de asuntos. Es preciso que tome la determinación de traerlos á la publicidad y no esperar á que la opinión se los dé ya resueltos. No siempre ha de limitarse al papel pasivo de espejo del estado social, misión que, si primaria, no es la única en localidades como esta, en las que no salen á luz revistas, folletos y libros que, en las populosas, sirven de órganos de las iniciativas para imprimir nuevos derroteros á la marcha de las sociedades en cuyo medio aparecen.

Samuel.

En la Vellés

Ayer á las diez de la mañana se celebraron en la Vellés dos de las reuniones electorales de que en estos días tanto se había hablado.

A la reunión convocada por el Sr. Cáceres asistieron todos los electores de la Vellés, resolviendo apoyar con entusiasmo la candidatura ministerial íntegra de los Sres. Torroja, Cáceres y Cuesta.

A la reunión convocada por el Sr. Oliva asistieron las personas que habían sido previamente citadas, y ante las cuales el Sr. Oliva declaró que retiraba definitiva y resueltamente su apoyo á la candidatura de D. Eduardo Muñoz, rogando á sus amigos que apoyaran con sus votos é influencia la candidatura adicta.

A nadie que conociera al Sr. Oliva ha podido sorprender la correctísima actitud del respetable Senador. Nosotros, que nos honramos con su amistad, hemos sostenido siempre contra todas las vociferaciones de los enemigos encubiertos del Sr. Oliva, empeñados en presentarle como una especie de desertor del partido liberal, que el Sr. Oliva obraría siempre en conformidad con sus altos deberes políticos, y eso es lo que ha sucedido.

El DIARIO felicita cordialmente al Sr. Oliva por su noble y leal proceder, y se congratula de haber sabido resistir á toda clase de excitaciones, de quienes se empeñaban en producir una lamentable excisión en el partido liberal salmantino.

Lo que ahora importa, después de haber eliminado los elementos que pretendían introducirse insidiosamente en nuestras filas para quebrantarnos, es dar impulso á la campaña contra los enemigos declarados de nuestros ideales políticos, así procedentes del campo republicano como del campo conservador, hasta lograr arrollarlos y derrotarlos, tarea harto fácil ya, una vez desembarazados de los enemigos domésticos.

Correspondencia de Madrid

2 de Setiembre de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE SALAMANCA.

Poco ó nada de importancia ocurre por esta villa y corte de Madrid. La política falta del alimento único que aquí la sostiene ó sea de las intrigas cabildeos y conferencias no ofrece motivo alguno que sirva de base á los que tenemos que hacer sobre ella continuos aunque deslabados comentarios.

En cambio la actualidad que aquí falta es cada vez mayor en la comarca, cuya ciudad bien se puede decir que esta pletórica de asuntos políticos, si es que pueden llamarse polí-

ticos lo manejos electorales y los debates á que estos dan lugar.

El certámen provincial que se habrá celebrado á estas horas en la Vellés es uno de esos sucesos importantísimos, llamado á tener resonancia en toda la vieja Castilla como en las comarcas limítrofes.

Supongo que se habrán enviado taquígrafos para que reproduzcan íntegros los discursos que ahí se han de pronunciar. Aquí hay mucho interés por conocer las declaraciones que han de hacer los prohombres de su histórica ciudad.....

Que importancia pues ha de tener en estos días todo lo que yo piera decir de la capital de España.

Aquí no sucede nada; no pasa nada, no se habla de nada.

Los pocos políticos que quedaban entre nosotros han emprendido viajes más ó menos largo. Porque es de advertir que lo *chio* va siendo no veranear sino *otoñar*.

El Sr. Sagasta saldrá bien pronto de Madrid y la Corte no regresará hasta la primera decena del mes de Octubre.

El consejo de ministros celebrado anoche careció también de importancia.

En el no se habla más que de los cruceros. Los consejeros se reservan su opinión sobre tan grande asunto, hasta que lo haya estudiado en la debida manera.

La cuestión envuelve grandísima gravedad. Sea cualquiera la ciudad preferida, las demas han de protestar de un acuerdo que les perjudica, y como el gobierno no ha de poder dar gusto á todas; de aquí que se han de presentar disgustos de muy difícil arreglo.

También dió cuenta el Sr. Moret de un telegrama que acababa de recibir, en el cual se daba cuenta al ministro de la Gobernación de la efervescencia carlista que reina en las provincias vanas y de una conspiración fraguada por los fuertes de Fuenterabía.

Según parece aquellos reverendos padres entretienen sus ocios veraniegos no solo atizando el fuego electoral que parece muy vivo por aquellas comarcas, sino practicando trabajos de carácter legal para facilitar el triunfo de la santa ausa.

El Sr. Moret, de acuerdo con sus compañeros opinó que se recomendase gran severidad contra los que tratasen de alterar el orden.

Difícil es que esta severidad se practique en todo su rigor. Sabido es que los alcaldes de las provincias vascas son casi todos carlistas, de modo que por muy energicos que sean las órdenes transmitidas por los gobernadores han de tropezar por fuera con la apatía interesada de los presidentes de los Ayuntamientos de aquella region.

Más práctico sería que el Gobierno mismo sin intermediaciones tratase de reprimir y castigar á los que á la sombra de los conventos sostenidos por la nación trabajan por encender de nuevo una guerra fratricida.

Continúan los ministros alentando el propósito de practicar economías por valor de siete millones de pesetas.

Hasta ahora solo se ha acordado la supresión de unas cuantas plazas de Fomento que en junto representan una economía de dos millones de reales.

Mas no por esto debe desalentarse el gobierno. Con constancia podría realizar su propósito que es hoy ya una esperanza para el país.
N.

Menudencias políticas

Mucho nos ha sorprendido el artículo publicado en *El Adelanto* bajo el epígrafe «Para hablar claro.»

En él se llaman por sus nombres á determinadas personas de nuestra comisión para que sancionen ó desautoricen la conducta de este periódico al atacar políticamente la candidatura del ex-director de dicho diario, ataques que de una manera un tanto ligera se suponen personales al Sr. Muñoz.

Al objeto de rectificar esta manera de ver las cosas debemos hacer constar que la personalidad del Sr. D. Eduardo Muñoz legado por afeciones personales con muchos de los señores citados por *El Adelanto* nos merece á todos redactores é inspiradores del DIARIO todas las atenciones á que se hace acreedora una persona laboriosa, inteligente activa y por consiguiente, ha estado siempre muy lejos de nuestro ánimo verter expresión ninguna que ni remotamente pueda referirse á la vida privada y esto no solo porque la educación lo exiga sino que también por las condiciones personales que reconocemos en el Sr. Muñoz que harían injusta toda agresión en este sentido.

Aquí de lo que únicamente se ha tratado es de su personalidad política; aquí de lo que se trata es de la representación que *El Adelanto* tiene y por consiguiente [del ex-director.

No es extraño, pues, que, al encontrarnos con una candidatura por de pronto opuesta á la nuestra, y acaso, acaso, de ideas políticas con las que no pueden transijir los inspiradores y redactores del DIARIO, se haya tratado por este, políticamente siempre, de influir en la opinión en contra de su candidatura.

Si á esto llama *El Adelanto* cuestiones de la vida privada, hemos de convenir en que somos muy miopes para no ver semejantes ataques.

El Adelanto está decididamente dejado de la mano de Dios.

Después de hablar de rudas campañas, de medios ilícitos y reprobables y otra porción de tonterías del mismo jaez á propósito de la resuelta, pero lógica y cortés conducta por nosotros seguida, se descuelga con una porción de preguntas de lo más inocente y pueril que darse pueda.

Por toda contestación á las mismas le diremos que el DIARIO, fundado para defender, entre otras cosas, la política fusionista, se ha mantenido siempre fiel á su programa; y que todos sus patrocinadores y redactores están conformes en todo y por todo con la marcha impresa al órgano del partido, y satisfechísimos de la campaña electoral.

De la naturalísima coincidencia de que el DIARIO y *El Fomento* dicen el viernes la noticia de las proyectadas reuniones de la Vellés, deduce *El Adelanto* una prueba decisiva del *teje-maneje*.

Estos sí que son raciocinios del *mio, mio*.
Como.

Tribunales

Señalamientos

Mañana cuatro se verá en esta Audiencia de lo criminal la causa procedente del juzgado de Béjar y seguida á Regina Sendín, por hurto;

Ponente Sr. Pasalodos, Fiscal Sr. Becerra, Abogado Sr. Manzano, Procurador Rodriguez.

Sentencias

No se ha publicado ninguna.

Crónica

Sección Religiosa

Santos de mañana.—Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia,

Cultos de mañana.—Santísima Trinidad. Continúa la novena anunciada.

San Boal.—Continúa la novena anunciada, Adoratrices.—Siguen los mismos cultos.

Cuando se estrajeron de la urna donde se guardaban los restos de San Juan de Sahagún las reliquias destinadas al relicario de S. S. el Papa, se acordó por iniciativa del Sr. Obispo y del Sr. Martin Benito que el reputado calígrafo Sr. Soler hiciese el acta de aquel acontecimiento.

Después se ha abandonado la idea (que por cierto juzgamos muy acertada) y nos ocurre preguntar: ¿Ha llegado hasta aquí el caciquismo y las envidias?

Ahora si que se podrá contestar con el catecismo, que doctores tiene la santa madre Iglesia, etc.

La causa de asesinato que se vió en la Audiencia el sábado anterior; se suspendió hasta nuevo señalamiento por haber faltado algunos testigos que el ministerio público consideraba como necesario para el esclarecimiento de hecho.

Cuando se vuelva á ver nos ocuparemos con el detenimiento que merece una causa de tal interés.

Ayer se remitieron á San Sebastian varios decretos á la firma de la Reina Regente, relativos á la protección de nuestra agricultura, campaña emprendida por el Sr. Ministro de Fomento; y que nosotros, indicabamos en un artículo publicado el viernes pasado.

Durante los días 1 y 2 de Septiembre han sido inscritos en el registro civil las defunciones siguientes:

Cesarea Sanchez Alvarez, de 6 años de edad; Manuel Núñez Alegria, de año y medio; Paulina Lorenzo Santos, de año y medio; Felisa de Oñoro Junquera, de 14 meses, Mamerta Gomez Sardona de 48 años; Maria Crisóstomo Chamorro, de 68; Juan Garcia de la Iglesia, de 2; Enrique San Pedro Sanchez, de 15 meses; Luis Garcia Romo, de 6 años, y Antonio Perez Torres, de un año.

Los nacimientos han sido: Jacoba Fuentes Villoria; Agustina Vicente; Manuel Polo Sanchez, y Isabel Bullón Fernandez.

Ayer, por una errata de imprenta *La Liga de Contribuyentes*, en el cuadro de mercados que publica, fijó el precio de 34 reales á los trigos de esta plaza, debiendo haber aparecido en blanco los de este cereal, como en el fondo del periódico se dice, por haber sido nominales los que rigieron en la semana última, y oscilando entre los 36 y 37 reales fanega, según su calidad.

Con gusto hacemos esta rectificación complaciendo así los deseos de la redacción del colega.

El sábado por la tarde, recorrió varias calles de esta capital un sujeto que padece ataques de enajenación mental con una pistola en una mano y en la otra una navaja. No faltaron sustos en los transeúntes que cruzaban por su lado, hasta que dos guardias pudieron, no sin trabajo, llevarlo a su domicilio, después de desarmarlo.

Avisamos a los contribuyentes de esta capital, que se ha prorogado por diez días el cobro de la contribución territorial e industrial, sin recargo alguno; pasando dicho término, pagarán aquellos el correspondiente impuesto de morosidad.

Los bailes celebrados ayer en los salones de esta capital, se vieron concurridísimos, y reinó en ellos el mayor orden.

Esta noche, si se reúne suficiente número de Concejales, celebrará sesión el Excelentísimo Ayuntamiento.

Por diferentes faltas cometidas, han dormido en la prevención en la noche pasada siete individuos.

Ayer tarde fué detenido un sujeto por carecer de documentación, siendo puesto a disposición del Sr. Gobernador civil.

En la plaza de San Benito riñeron dos mujeres el sábado por la tarde, dándose mutuamente sendos arañazos y mordiscos: más de una hora duró la reyerta, sin que por el sitio del suceso pasara ningún agente de la autoridad; al fin, cansadas de luchar, se retiraron del sitio indicado, con sentimiento de los muchos espectadores que presenciaban la reyerta.

Por cuestión de celos armaron tremenda pelea en la Plaza Mayor ayer tarde dos criadas. El afortunado joven que era causa de aquella batalla, se interpuso entre ellas, no pudiendo evitar, hasta la llegada de un guardia municipal, que se dieran algunos cachetes y arañazos.

Anoche a las diez se inició un pequeño incendio en las oficinas de la Central del ferrocarril, que no tomó mayores proporciones gracias a la actividad que desplegaron dos dependientes de dicho despacho.

Los desperfectos han sido una taquilla de billetes. Habiendo desaparecido un talego de dinero que contenía trescientas pesetas.

El Juez instruyó las primeras diligencias.

El Sr. Gobernador civil ha ordenado la captura del agente electoral que en nombre de cierto candidato recorre los partidos de Alba y Peñaranda, titulándose investigador de matrículas.

Perfectamente.

Que cada cual trabaje su elección como le parezca.

Pero por medios lícitos y con lealtad.

Nuestro particular amigo D. Urbano Palomero, que contando con el valioso apoyo de sus numerosos amigos y respetable familia, había pensado presentar su candidatura por el distrito de Peñaranda, ha declarado a sus leales amigos, agradeciéndoles su resuelto y decidido concurso, que no podía aceptar la honrosa distinción que de él se había hecho.

Nuestro querido amigo D. Luis Zúñiga y

Clavijo, candidato a la Diputación provincial por el distrito de Alba-Peñaranda, salió el sábado para San Sebastian, de donde regresará en breve.

Podemos asegurar de una manera terminante que el Sr. D. Ignacio C. Hernández es candidato ministerial por el distrito de Vitigudino-Ledesma, donde cuenta con grandes simpatías, que harán salir triunfante su candidatura.

Anoche llegó a esta capital, procedente de los baños de Ledesma, el Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, miembro de número de las tres Reales Academias de la Lengua, de la Historia y de San Fernando, Consejero de Instrucción pública y de Ultramar, Senador del Reino, y una de las mas puras y legítimas glorias de la literatura española contemporánea por sus numerosos y brillantes trabajos arqueológicos, jurídicos, históricos y literarios.

El Sr. Rada, después de visitar los monumentos más importantes de la histórica ciudad del Tórmes, saldrá para Madrid con su distinguida familia hoy o mañana.

Ha llegado a esta capital el dueño del Gimnasio Higiénico, Sr. Martinez, quedando abierto a la enseñanza de gimnasia dicho centro, que tan buenos resultados ha dado en Salamanca.

D. Ignacio Hernandez Sanchez, candidato a la Diputación provincial por el distrito de Ledesma-Vitigudino, se halla en un todo identificado con la política del Gobierno, figurando por lo tanto en la candidatura adicta.

Por acuerdo de los Sres. Marqués de Flores Dávila y Duque de Tamames, la candidatura ministerial por el distrito indicado queda constituida por nuestros queridos amigos D. Laureano Morínigo Alonso, D. Ignacio Hernandez Sanchez y D. Nicasio Sanchez Mata, cuyo triunfo puede considerarse asegurado.

Hoy hemos recibido de las oficinas de Explotación de las líneas S. F. P. y M. S. el siguiente volante:

«Efecto de fuerza mayor, queda cerrado el Despacho Central para el servicio del público hasta nueva orden.

»Sin embargo, los coches saldrán a las horas de costumbre.»

Variedades

El cabello.—De los trabajos que un sábio alemán ha hecho sobre el pelo una porción de años, se desprende lo siguiente:

Una cabeza regular de hombre tiene por término medio 844.000 cabellos, y de mujer 622.000.

Los rubios tienen mayor número de cabellos que los morenos. La cabellera de los primeros varia entre 720.000 cabellos y 935.000. La cabellera negra varia entre 513.000 y 787.000.

Las causas físicas principales de la caída del pelo son: el abuso del agua, sobre todo cuando el pelo quede empapado en ella; el uso del agua salubre y el de los cosméticos, pomadas y aceite, la costumbre de rascarse la cabeza o levantarse el pelo al leer, estudiar o meditar; la luz de gas próximas a la cabeza y los peines baratos de goma, que abrasan el cabello. Para conservar el pelo en un buen estado, deben seguirse las prescripciones siguientes: Peinarse al levantarse, con un peine de búfalo o cuerno, lo suficiente hasta que el pelo quede lustroso. Usar agua clara en cierta can-

tidad y un poco de aceite de almendras dulces, no diariamente y solo para quitar la aspereza que produce el agua. Limpiarse bien con el peine antes de humedecerse la cabeza cuando se haya cogido mucho polvo, ceniza, etc. No cubrirse la cabeza para dormir.

ESPECTACULOS

Teatro del Liceo

Hemos visto las dos zarzuelas representadas en dicho coliseo por la Compañía que dirige el Sr. Berges, no pudiendo extendernos en su apreciación crítica, por falta de espacio; pero diremos que es la mejor Compañía de zarzuela que hemos visto en Salamanca desde hace muchos años.

En el número próximo nos ocuparemos con detenimiento del estreno de la tan elogiada zarzuela *La Bruja*, que es la anunciada para esta noche.

¿Pican?... ¿Pican?....

Muy bien canta la Almerinda, por cuya justa razón, es natural que la rinda tributos de admiración.

No tengo yo las gabetas para ningún sacrificio, pero doy las tres pesetas aunque me sacan de quicio, por escuchar esas notas que amortigan mi dolor, lo mismo que hacen las gotas del rocío, en una flor.

Calcula tu que ideales no surgirán de escucharte, que hasta algunos Concejales forman del público parte; lo cual prueba ante la faz de las gentes más fuleras que la música es capaz de domesticar las fieras.

No es esto decir que son unas fieras los ediles; pero en esta población hallarás pruebas a miles, de que el arte sucumbió con general sentimiento desde que el pueblo nombró por su cuenta Ayuntamiento.

En fin, diva singular canta, que oyendo tu canto, es como puedo olvidar de Salamanca el quebranto.

Y es más: al herir mi oído de tu acento los reflejos, cree Almerinda, que me olvido de los brillantes festejos que el concejo nos ha urdido.

Anoche en *El anillo de hierro* recibió Margarita una carta de Rodolfo, en papel blanco satinado y cerrada con sobre engomado.

—Hombre ¿a usted qué le parece?

me preguntaba un doncel.

—Nada; que en el siglo trece ya usaban nuestro papel.

Ateneo Salmantino.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

Director: D. MANUEL DURÁN ARAUJO

Desde el día 1.^o de Septiembre queda abierta la matrícula de los estudios de 2.^a enseñanza en este acreditado y antiguo Establecimiento. único en su clase en esta Ciudad.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias dirigirse a Director, Menores, 1.^o Salamanca.

SALAMANCA.

Esteban hermanos, impresores.

ANUNCIOS

Los Sres. Comerciantes é Industriales que deseen anunciar en este DIARIO sus géneros é industrias, pueden dirigirse á la Imprenta de los Sres. Esteban hermanos, Zamora 19, seguros de que han de quedar satisfechos de la economía en los precios y muy complacidos del gusto y esmero que habrá de presidir en la confeccion de los anuncios.

Próxima la temporada de fèria excitamos á que envíen cuanto ántes los anuncio á fin de poder hacer todos los dias el ajuste de esta plana con el debido detenimiento.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA DE VITIGUDINO

Este Colegio incorporado al Instituto provincial, es, entre todos los de la provincia, el que reúne mejores condiciones higiénicas, el mas económico y el que mejores y mas brillantes resultados, ha obtenido:— NI UN SOLO SUSPENSO—La matricula ordinaria se halla abierta durante el mes de Septiembre y la extraordinaria en el de Octubre. **Pidanse reglamentos:**



EN BENEFICIO DEL PÚBLICO



En la sombrereria de Emilio F. Nieto, calle de Zamora, núm. 2, hay un surtido inmenso de sombreros última novedad. Gorras para todas las clases sociales, desde el ínfimo precio de 35 céntimos en adelante.

Precios sin competencia

La misma casa se encarga de los sombreros hechos á medida, así como toda clase de composuras, en la seguridad de que por su precio y buenas condiciones, el público quedará complacido.

2 Zamora, 2. Junto al café Suizo.

Ciudad

15. RUA

Especialidad

GUANTES

Y CORBATAS



Condal

RUA, 15

en CORSES

MITONES

Completo surtido en puntillas, botones, cintas y aplicaciones. Lanas rasas, panas, terciopelos y muchos mas artículos que podrán apreciar cuantas personas visiten la acreditada
CIUDAD CONDAL.—15. CALLE DE LA RUA, 15

Colegio de San Casiano de 1.^a y 2.^a enseñanza

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 4

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Se graban sellos

para Ayuntamientos, Juzgados, Comercios, Escuelas, etc., etc., en toda clase de metales y maderas, garantizándolos por 10 años, á precios sumamente económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)

M. Casado.

Se construye y compone

toda clase de alhajas con prontitud, esmero y economía.

Rua, núm. 20 (frente á la calle de los Corrales.)

M. CASADO.

SE DORA, PLATEA, NIQUELA

y cobroriza toda clase de metales, á precios económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)

M. CASADO.